

BOLETÍN Nº 34 - 17 de febrero de 2017

- **2. Administración Local de Navarra**
- **2.2. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS ORDENADOS POR LOCALIDAD**

ARANGUREN

Normativa Urbanística Municipal

En el Boletín Oficial de Navarra número 126 de 11 de octubre de 1995, se publica la Resolución 22/1995, de 13 de septiembre del Director General de Ordenación del Territorio y Vivienda, por la que se publica la aprobación definitiva de las Normas Subsidiarias del Planeamiento Urbanístico del Valle de Aranguren.

Se publica ahora el texto refundido de la Normativa Urbanística de las Normas Subsidiarias del Planeamiento Urbanístico del Valle de Aranguren.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento.

Mutilva, 30 de diciembre de 2016.–El Alcalde, Manuel Romero Pardo.

ANEXO

[Normativa Urbanística Municipal\(PDF\).](#)

[Código del anuncio: L1701910](#)